

MEMORANDO CI-

Bogotá D.C. abril 11 de 2018

PARA: **Dra. Fabiola Ocampo**
Gerente de Contratos

DE: **Dra. Martha Lucia Parra Garcia**
Gerente Financiero

ASUNTO: **Evaluación Financiera de las Invitaciones a ofertar relacionada con el servicio integral de apoyo operativo y logístico de conformidad con los requerimientos de la Sociedad de Activos Especiales. Proceso de contratación Concurso Directo No. 02 de 2018**

Respetada Doctora:

Me permito adjuntar los resultados de la evaluación del numeral 3 correspondiente a los requisitos financieros mínimos, del proceso de contratación del Concurso Directo No. 02 de 2018:

1. La propuesta de Magin Comunicaciones SAS con NIT 830.042.365-4 presenta los siguientes indicadores:

- Liquidez =1.9
- Endeudamiento =40%
- Capital de Trabajo = \$2.929.101.180

Por lo tanto, este oferente está habilitado financieramente y acredita los indicadores requeridos en este proceso.

2. La propuesta Grupo Empresarial Soluciones Cuatro en Uno SAS con NIT 900.280.686-7 presenta inexactitud en Los Estados Financieros presentados, en lo referente a la sumatoria de su Activo Corriente como lo registrado en el Patrimonio en cuanto a Resultados del Ejercicio , incurriendo en la siguiente causal de rechazo señalada en el numeral 1.8 de los pliegos de condiciones así: **4) Cuando se compruebe falsedad o inexactitud en la información suministrada por el oferente o la contenida en los documentos y certificados anexos a la oferta, que no permita la evaluación objetiva de la misma.**

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 – 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I- Tel. 3855089

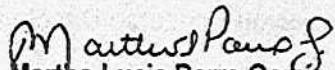
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

Por lo tanto, este oferente NO está habilitado financieramente para este proceso de contratación.

3. Al realizar la verificación de los requisitos habilitantes financieros correspondientes a este concurso, se le solicitó a la propuesta de Naranja AD Transmedia identificada con NIT 900.993.151-9 allegar los Estados Financieros del año 2016 con las condiciones requeridas en los términos de referencia de este concurso y no fueron subsanados por el oferente. Por lo tanto, este proponente NO está habilitado financieramente para este proceso de contratación.

La evaluación financiera con el análisis de los indicadores se presenta en el anexo no. 1

Cordialmente,



Martha Lucia Parra García
Gerente Financiero

Elaboró: Andrés Pedrero
Revisó: Martha Pérez

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 – 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I- Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co